

EXPDTE. Nº: 223/2007 - P.Com

AUTOR: HERNANDEZ Aníbal

EXTRACTO: Al Ministerio de Salud, que vería con agrado la implementación de un "Programa de Educación Alimentaria y Nutricional" con el objetivo de informar sobre una alimentación adecuada para un mejor desarrollo físico y mental y que actúe como medio de prevención de numerosas enfermedades.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE GONZALEZ HOLGADO RANEA PASTORINI ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Julio de 2007